



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

63

ACUERDO No. 007
(03 AGO 2009)

“POR EL CUAL SE INCORPORA EL PRESUPUESTO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR AL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA VIGENCIA FISCAL 2009”.

EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

En ejercicio sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las contenidas por los Artículos 313 y 345 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No. 44 de 1998.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionase el Presupuesto del Colegio Mayor de Bolívar al Distrito de Cartagena de Indias en la vigencia fiscal de 2009, la suma de: **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$3.632.911.581.00)** según el siguiente detalle:

01	INGRESOS	
01-06	Establecimientos Públicos	
01-06-05	Colegio Mayor de Bolívar	
01-06-05-01	Ingresos Corrientes	1.346.572.751.00
01-06-05-01-01	Venta de Bienes y Servicios	1.194.372.751.00
01-06-05-01-02	Aporte otras entidades	110.000.000.00
01-06-05-01-03	Otros Ingresos	42.200.000.00
01-06-05-02	Recursos de Capital	246.800.000.00
01-06-05-02-01	Rendimientos Financieros	35.700.000.00
01-06-05-02-02	Recursos del Balance	211.100.000.00
01-06-05-03	Aportes de la Nación	2.039.538.830.00
01-06-05-03-01	Funcionamiento	2.039.538.830.00
Total Ingresos		\$3.632.911.581.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos incorporados en el artículo primero acredítese la suma de: **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$3.632.911.581.00)** distribuidos así:

COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

GASTOS		3.632.911.581
02-45-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – APORTES DE LA NACION	2.039.538.830
02-46-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO +INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	1.593.372.751
02-45-01	GASTOS DE PERSONAL –APORTES DE LA NACION	1.908.197.333
02-46-01	GASTOS DE PERSONAL-RECURSOS PROPIOS	885.528.713
02-45-01-10	SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	1.238.795.826
02-45-01-10-01	Sueldo Personal de Nómina	1.238.795.826
02-45-01-20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS – APORTES DE LA NACION	346.689.223
02-45-01-20-01	Horas Cátedras	346.689.223
02-46-01-20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS – RECURSOS PROPIOS	885.528.713
02-46-01-20-01	Remuneración Servicios Técnicos	885.528.713
02-45-01-30	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PRIVADO	212.062.284
02-45-01-30-01	Caja de Compensación Familiar	212.062.284



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 007

(03 AGO 2009)

02-45-01-40	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PUBLICO	110.650.000
02-45-01-40-01	Inst. Colombiano de Bienestar Familiar	110.650.000
02-46-02	GASTOS GENERALES RECURSOS PROPIOS	591.432.589
02-45-02	GASTOS GENERALES RECURSOS NACION	40.000.000
02-46-02-10	ADQUISICION DE BIENES RE. PROPIOS	133.000.000
02-46-02-10-01	Compra de Equipo	133.000.000
02-46-02-20	ADQUISICION DE SERVICIOS-RECURSOS PROPIOS	375.855.593
02-45-02-10	ADQUISICION DE SERVICIOS - RECURSOS NACION	40.000.000
02-45-02-10-01	Mantenimiento	40.000.000
02-46-02-20-01	Mantenimiento	375.855.593
02-46-02-30	IMPUESTOS Y MULTAS	82.576.996
02-46-02-30-01	Impuestos y Contribuciones	82.576.996
02-46-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECURSOS PROPIOS	65.411.449
02-46-03-10	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL RECUROS PROPIOS	42.697.329



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

60

ACUERDO No. 007
(03 AGO 2009)

02-46-03-10-01	Bienestar Universitario (Ley 30 1992)	42.697.329
02-45-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APORTES DE LA NACION	91.341.497
02-46-03-50	OTRAS TRANSFERENCIAS	22.714.120
02-46-03-50-01	Otras Transferencias	22.714.120
02-46-06	GASTOS DE INVERSION -RECURSOS PROPIOS	51.000.000
02-46-06-01	Educación Superior	51.000.000
	TOTAL CREDITOS	\$3.632.911.581.00

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo se expide de conformidad con normado en el Decreto 111 de 1995, los articulo 313 y 345 de la Constitución Nacional, demás normatividad pertinente y concordante y rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los treinta y un (31) días del mes de Julio del año dos mil nueve (2009).

DAVID DAGER LEQUERICA
Presidente

VANESSA ESTELA VARGAS DÍAZ
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los treinta y un (31) días del mes de Julio del año dos mil nueve (2009), **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en comisión el día doce (12) de Julio del 2009, y en Plenaria a los treinta y un (31) días del mes de Julio del año dos mil nueve (2009).

VANESSA ESTELA VARGAS DÍAZ
Secretaria General



En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 136 de 1994, en la fecha se sanciona el presente acuerdo "POR EL CUAL SE INCORPORA EL PRESUPUESTO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR AL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA VIGENCIA FISCAL 2009".

Dado en Cartagena de Indias, a los tres (03) días del mes de Agosto de 2009.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JUDITH PINEDO FLOREZ
Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D T y C.



Vo.Bo. Jurídico

